

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016



Institut de Drets Humans de Catalunya

# ÍNDICE

FORMACIÓN	3
Cursos, talleres y otras actividades formativas	3
Ayudas a la formación	9
Prácticas en la sede del IDHC	10
INCIDENCIA PÚBLICA	13
Sistema universal de protección de los derechos humanos	13
CFR in Action	14
Ciudades Defensoras de los Derechos Humanos	15
Defender a Quién Defiende	15
Día Mundial DE LAS Personas Refugiadas	16
ASESORÍA	16
PARTICIPACIÓN EN REDES	21
PREMI SOLIDARITAT	22
INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES	23
The Human Rights and Gender-Based Approach	23
Informe sombra al Comité CERD para el examen a España	23
¿Crisis mundial de refugiados? Crisis del Estado constitucional. Un examen del caso mexicano para construir un análisis global	24
Datos en un 8 de marzo del año 2016: Universidad, Derecho y Mujer	24
INFORMACIÓN ECONÓMICA	25

# FORMACIÓN

En el IDHC ponemos a disposición de las personas y las organizaciones nuestros conocimientos sobre los derechos humanos y sobre los canales de acceso a los mecanismos para su protección. Ofrecemos las herramientas para hacer posible dar el paso de la acción a la prevención sin que resulte necesario llegar siempre a la denuncia.

La formación en derechos humanos constituye una de las líneas de trabajo del IDHC que en los últimos años se ha consolidado con un alto número de actividades y se completa con el acogimiento de personas en prácticas, un valor fundamental para nuestra entidad.

La formación en derechos humanos que realizamos compendia un gran haz de temáticas y diversos formatos que se adaptan a las necesidades sociales. El IDHC se ha constituido en un referente en la educación en derechos humanos, por ello se nos solicitan colaboraciones puntuales en programas formativos y la organización de formaciones específicas para diversos colectivos.

## CURSOS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

### **Curso virtual para miembros del IDHC: Breve Introducción a los Derechos Humanos**

Durante todo el 2016 se puso a disposición de los miembros del IDHC un curso virtual de introducción a los derechos humanos. Este curso se desarrolla de forma permanente en el [aulaIDHC.org](http://aulaIDHC.org) y se compone de las siguientes unidades:

1. Aproximación a los derechos humanos desde una perspectiva internacional.
2. Derechos humanos y Naciones Unidas.
3. Derechos humanos y el Consejo de Europa.
4. Derechos humanos y la Organización de Estados Americanos.
5. Derechos humanos y la Unión Africana

Los participantes realizan las unidades formativas y se evalúan a sí mismos sin un imperativo temporal. De este modo todas las personas que forman parte del IDHC, socios, colaboradores y estudiantes en prácticas reciben una formación introductoria para desarrollar sus tareas en la entidad. A lo largo de 2016 quince personas han realizado esta formación.

## **Sesiones informativas sobre el Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos (EGyBDH)**

Del 23 de febrero al 10 de marzo del 2016 en el marco de las sesiones informativas de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo sobre la convocatoria de subvenciones anual se realizaron en Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona unas formaciones dirigidas a las entidades de desarrollo sobre qué significa el EGYBDH (fundamentos, objetivos y herramientas para la cooperación al desarrollo) y cómo formular los proyectos con este enfoque.

## **Curso virtual: La incidencia política desde las ONG y los movimientos sociales. Activismo desde el enfoque de derechos humanos (2a edición)**

En colaboración con la *Federación Española de Ingeniería sin Fronteras* se llevó a cabo la segunda edición de este curso del 29 de febrero al 4 de abril del 2016, con el objetivo de facilitar la puesta en marcha de estrategias y procesos de incidencia política enfocados hacia los derechos por parte de las entidades y movimientos sociales.

El programa se estructuró en tres unidades didácticas y un ejercicio práctico:

1. La incidencia política desde el Enfoque estratégico de Género y basado en Derechos Humanos. (EGyBDH).
2. Diseño de un proceso de incidencia política.
3. Canales y mecanismos establecidos y autogeneradores de incidencia política.

El curso se realizó con la financiación del *Institut Català Internacional per la Pau-ICIP*.

## **Formación sobre vías seguras y legales**

A petición de *StopMaremortum*, el 5 de abril se realizó una sesión sobre el derecho de asilo como derecho humano, para los integrantes de la plataforma.

## **34º Curso Anual de Derechos Humanos 2016. Una lucha activa para la igualdad de derechos entre hombres y mujeres**

El 34º Curso de Derechos Humanos tuvo lugar del 11 al 28 de abril de 2016 en el *Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona* y contó con la participación de 74 estudiantes y de 23 expertos a cargo de las distintas sesiones.

Bajo el título "Una lucha activa para la igualdad de derechos entre hombres y mujeres ", se diseñó un programa centrado en los aspectos que el Comité CEDAW señaló como más preocupantes durante su último examen a España y del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica. Durante las doce sesiones del curso se analizaron los derechos de las mujeres vulnerados y las causas de estas vulneraciones así como los mecanismos para su protección.

El programa fue completado con talleres voluntarios en el *Institut Català de les Dones*, en *SOS Racisme*, en la *Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat* y en la *Oficina per la No Discriminació*, donde los estudiantes aprendieron el modo en que estas instituciones desarrollan su tarea

diaria de defensa de los derechos humanos, prestando especial atención a la perspectiva de género.

En el marco del curso se ofrecieron tres bolsas de viaje y estudio para estudiantes de América Latina, unas prácticas en el *Síndic de Greuges de Catalunya* y tres visitas de estudio al Consejo de Europa y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (dichas actividades se detallan en el apartado sobre ayudas a la formación).

El curso se vio reconocido un año más por el *Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya*, como actividad de formación permanente, y por la *Universitat Autònoma de Barcelona*, la *Universitat de Barcelona*, la *Universitat Oberta de Catalunya* y la Universidad Complutense de Madrid con créditos de libre elección y créditos ECTS.

El curso contó con la financiación de la *Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD)* y con la colaboración de HURI-AGE "Red Tiempo de los Derechos" y del *Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona*.

 Vídeo de la sesión de inauguración y clausura

## **Sesiones sobre el proceso de incidencia política con enfoque de género y derechos humanos**

Del 25 al 29 de abril se celebró a Estrasburgo una sesión de estudio para los participantes en la campaña *Raising Peace*, organizada por el Comité de Coordinación de Voluntariado Internacional -CCIVS. La campaña, que involucra a decenas de organizaciones de voluntariado y a más de 100 profesionales y activistas, consiste en numerosas actividades de formación, sensibilización, comunicación e incidencia acerca del voluntariado.

Como parte de esta sesión, se solicitó al IDHC a realizar dos sesiones formativas sobre los procesos de incidencia con enfoque de género y derechos humanos. La primera con el marco teórico para la puesta en marcha de estos procesos y la segunda sobre casos prácticos.

## **Curso virtual: Derechos Sociales, precarización y género**

Del 17 de mayo al 17 de junio se organizó con el Observatori DESC y IACTA *Cooperativa d'assessorament jurídic i transformació social*, este curso para realizar un análisis desde la perspectiva de los derechos humanos con enfoque de género de las medidas de austeridad y de las reformas legislativas que se han puesto en marcha en los últimos años con el pretexto de la crisis.

Durante el curso, se estudiaron los conocidos como derechos humanos emergentes y se analizó cómo las medidas gubernamentales frente a la crisis han supuesto graves regresiones en el disfrute de los derechos sociales, prestando especial atención a las medidas de austeridad y las reformas legislativas desde un enfoque de género y basado en derechos humanos, tanto desde una perspectiva teórica como práctica.

## Taller de formación introductoria al Enfoque Basado en Derechos Humanos

El 28 de mayo, el IDHC realizó esta formación a petición del Ayuntamiento de Alella, sobre el enfoque basado en derechos humanos (EBDH) en la cooperación al desarrollo, con el objetivo de formar en derechos humanos a los miembros de la Comisión de Cooperación Internacional del ayuntamiento, para conocer los derechos humanos, su relación con el desarrollo y la aplicación del enfoque basado en derechos humanos en sus actuaciones.

## Curso virtual: Introducción a la protección internacional de los derechos humanos (1ª y 2ª edición)

A lo largo de 2016, con la financiación de *Open Society Foundations*, se realizaron dos ediciones (del 1 al 30 de junio y de 3 al 31 de diciembre) de esta formación virtual en inglés para personas defensoras de los derechos humanos, participantes de movimientos sociales y agentes jurídicos.

Durante el curso se analizó el proceso de internacionalización de los derechos humanos en el plano universal y se estudiaron los fundamentos y la evolución de los derechos humanos y sus principales sistemas de protección internacional: el sistema de Naciones Unidas y el sistema europeo, con el objetivo de que los participantes adquirieran conocimientos y habilidades para utilizar estos sistemas desde sus respectivos ámbitos de trabajo y activismo.

## Curso virtual: Comunicación con enfoque de derechos, herramientas para un periodismo más humano

Del 12 de septiembre al 26 de octubre se desarrolló esta formación dirigida a profesionales y estudiantes de la comunicación cuyo objetivo es fomentar un periodismo responsable y centrado en las personas, en sus derechos y en sus luchas. Un periodismo que requiere de un conocimiento específico sobre derechos humanos y que incorpore nuevos modelos y técnicas discursivas. En el curso se aportaron las herramientas y recursos para informar en profundidad y con precisión de lo que está pasando con un enfoque de género y basado en los derechos humanos.

El curso, en colaboración con Periodismo Humano y con la financiación de la Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo, se organizó en las siguientes unidades:

1. El concepto de derechos humanos y sus sistemas de protección internacional.
2. Periodismo frente a las vulneraciones y regresiones en derechos humanos.
3. Enfoque multidisciplinario de un periodismo más humano.
4. Ejercicio práctico.

## Sesión sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en Colombia

En el marco de la formación presencial para personal voluntario de la *Acció Internacional per la Pau-IAP*, que realiza trabajos de acompañamiento internacional en Colombia, se solicitó el 15 de octubre una sesión específica sobre la situación de los derechos humanos en Colombia y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en el país.

## Taller sobre el Enfoque de derechos en el aula

Actividad formativa, solicitada por la *Fundació Pau i Solidaritat*-País Valencià, para formar en derechos humanos a los docentes de infantil y primaria, concretamente sobre los derechos de la infancia.

El taller se celebró en Montcada (València) el 19 de septiembre y consistió en una introducción sobre qué son los derechos humanos (específicamente derechos de la infancia) y por qué trabajarlos en el aula (con la facilitación de recursos prácticos) el profesorado los centros participantes.

## Talleres sobre el Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos

En el marco del programa formativo para entidades de codesarrollo organizado por el *Fons Català de Cooperació al Desenvolupament* se solicitó al IDHC la organización de estos talleres para trabajar la inclusión de la perspectiva de género y del enfoque basado en derechos humanos en los proyectos de codesarrollo.

Los talleres que se celebraron en Salt el 22 de octubre y en Manresa el 26 de noviembre siguieron el siguiente programa:

1. Análisis comparado de las formas de organización asociativa.
2. Dinámica comunitaria: democracia, liderazgo y responsabilidades.
3. Retos del trabajo comunitario: distribución de rol y tareas.

## Jornadas: Nuestra ciudad, espacio para disfrutar nuestros derechos

El 28 y 29 de noviembre se organizaron estas jornadas en L'Hospitalet para tratar los derechos y deberes en la ciudad, el papel de la administración local en su protección y garantía, así como los instrumentos municipales para su defensa.

Las jornadas, que contaron con la financiación del Ayuntamiento de L'Hospitalet, se dividieron en dos bloques principales para tratar los retos y oportunidades de los derechos humanos en el marco municipal y los derechos y deberes en la ciudad. En estos bloques se desarrollaron las siguientes sesiones

1. ¿Qué son y qué no son los derechos humanos? Del mundo global al mundo local.
2. El asilo y el refugio, ¿derechos humanos a garantizar o simples privilegios? Aportaciones desde el ámbito municipal.
3. ¿Cómo protegemos los derechos humanos en la ciudad? Espacios y oportunidades de participación.
4. La ciudad como defensora de los derechos humanos: herramientas y deberes de las autoridades municipales.
5. Derechos humanos de proximidad: propuestas y buenas prácticas para la realización efectiva de los derechos humanos en las ciudades.

 Vídeo de las jornadas

## **Curso virtual: El Tribunal Europeo de Derechos Humanos: funcionamiento, procedimiento de acceso y jurisprudencia**

Curso virtual impartido en inglés del 2 de noviembre al 2 de diciembre para personas defensoras de los derechos humanos, participantes de movimientos sociales y agentes jurídicos.

Durante el curso se analizaron los derechos reconocidos en el ámbito europeo, a través del Convenio Europeo de Derechos Humanos, la jurisprudencia del TEDH, y se estudiaron las herramientas para presentar demandas ante el TEDH desde una perspectiva teórica y práctica con la formulación de una demanda.

## **Taller: Los derechos humanos, desde el ámbito universal al ámbito municipal**

Taller encargado por la Concejalía de Derechos Civiles del Ayuntamiento de Sabadell para personal técnico municipal.

Durante el taller celebrado la mañana del 12 de diciembre, se trabajaron las garantías de los derechos humanos desde el ámbito universal en el ámbito local, con especial atención la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad, las políticas municipales de Sabadell y dos mecanismos de garantía específicos: el *Síndic* Municipal y la Oficina de Derechos Civiles.

## **Máster Universitario en Derechos Humanos, Democracia y Globalización**

El Máster Universitario en Derechos Humanos, Democracia y Globalización que imparte la *Universitat Oberta de Catalunya* cuenta desde 2008 con la colaboración del IDHC. Esta colaboración se concreta en la asesoría de la configuración del plan de estudios, la facilitación de material docente y la acogida de estudiantes en prácticas.

# AYUDAS A LA FORMACIÓN

En el marco del 34º Curso de derechos humanos se ofrecieron diversas modalidades de ayudas para facilitar y completar la formación de los estudiantes.

## Bolsa de trabajo y estancia de formación durante el Curso

Con el fin de facilitar la participación de activistas y defensores de los derechos humanos de América Latina, se ofrece esta ayuda para cubrir los gastos del viaje y la estancia durante las tres semanas del curso en Barcelona.

Las personas beneficiarias fueron: **Paula María Martínez Velásquez** (Guatemala), psicóloga social y activista de los derechos humanos de las mujeres, especialmente comprometida con la equidad de género, y **Estefany Dávila Soto** (Perú), responsable de capacitación de derechos, especialista en materia de género, derechos sexuales y reproductivos.

La bolsa de viaje y estancia fue financiada por la *Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament*.

## Prácticas en el *Síndic de Greuges de Catalunya*

Cinco estudiantes del curso optaron a una práctica en el *Síndic de Greuges de Catalunya*. **Elisenda Vallès Carrera**, con el trabajo *Una aproximació a la feminització de la pobresa social a Catalunya*, fue la persona beneficiaria que realizó sus prácticas durante el 2016 en la unidad de género del *Síndic*.

Las prácticas están remuneradas gracias a la financiación del *Síndic de Greuges*.

## Viajes de Estudio al Consejo de Europa y al Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Nueve estudiantes presentaron sus trabajos para optar al viaje de estudio al Consejo de Europa y al Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Las personas beneficiarias de esta visita académica fueron: **Nahi Drammeh Sillah**, con el trabajo *"Dones i política: Un anàlisi de la participació i representació política de les dones des del marc del Consell d'Europa"*; **Laura Castro Coll**, con el trabajo *"L'àsil per motius de persecució de gènere: El supòsit del tràfic d'éssers humans amb la finalitat d'explotació"*; **María Luisa Peña Gallo**, con el trabajo "El mobbing maternal: una forma de discriminación laboral contra la mujer en Europa: El caso de la mujer gestante y madre en España y Reino Unido"; y **Eva Díaz Bethencourt**, con el trabajo "Análisis de la situación y regulación actual de la violencia de género en España. Preocupaciones y recomendaciones de la CEDAW".

Las cuatro beneficiarias viajaron a Estrasburgo del 10 al 14 de octubre de 2016. Durante estos días asistieron a las sesiones plenarias de la Asamblea Parlamentaria del CoE y se reunieron con funcionarios del CoE y con juristas del TEDH.

La ayuda económica para el viaje y la estancia fue financiada por la *Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament*.

# PRÁCTICAS EN LA SEDE DEL IDHC

El IDHC acoge estudiantes en prácticas que están realizando sus estudios de grado o postgrado en universidades catalanas, españolas o europeas, con las que tenemos firmados convenios de colaboración:

- **Univeristat de Girona**
  - *Fundació Universitat de Girona: innovació i formació.*
- **Universitat Pompeu Fabra**
  - Grado en Ciencias Políticas
  - *Fundació UPF*
- **Universidad Autónoma de Madrid**
  - Máster en Gobernanza y Derechos Humanos
  - Máster en Inmigración, Refugio y Relaciones Intercomunitarias
- **Universitat Autònoma de Barcelona**
  - *Escola Cultural de Pau*
  - Máster en integración europea
  - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
  - Máster en Relaciones Internacionales: Seguridad y Cooperación
  - Diplomatura de Postgrado en Traducción Jurídica
  - Grado en Antropología social y cultural
  - Postgrado en Género e Igualdad: Políticas públicas y relaciones laborales
- **Universidad de Santiago de Compostela**
  - Máster en Estudios Internacionales
- **Univesitat de Barcelona**
  - Programa "*Dret al Dret*" de la Licenciatura de Derecho
  - Máster en Estudios Internacionales
- **Centro de Estudios Internacionales**
  - Curso sobre la Unión Europea
  - Máster en Diplomacia y Función Pública Internacional
- **Institut de Barcelona d'Estudis Internacionals**
  - Máster en Relaciones Internacionales
- **Fundación Séneca**
  - Máster en Relaciones Internacionales
- **Universitat Oberta de Catalunya**
  - Máster en Derechos Humanos, Democracia y Globalización
  - Máster de Abogacía

En 2016 realizaron las prácticas en el IDHC:

- **Alejandro Hernández**, como estudiante del Máster en Relaciones Internacionales del IBEI (de noviembre 2015 a junio 2016).
- **Carlota Vendrell**, como estudiante del Máster en Relaciones Internacionales del IBEI (de noviembre 2015 a junio 2016).
- **Esteve Nebot i Llonch**, como estudiante del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la *Universitat Pompeu Fabra* (de febrero a abril 2016).
- **Clara Sanmartín**, como estudiante de la Diplomatura de postgrado de Cultura de Pau de la *Escola de Cultura de Pau* de la *Universitat Autònoma de Barcelona* (de marzo a mayo 2016).
- **Ángela Musat de León**, como estudiante del Máster de Abogacía de la *Universitat Oberta de Catalunya* (de marzo a junio 2016).
- **Elena Marsoni**, como estudiante del Máster de Diplomacia y Función Pública Internacional del Centro de Estudios Internacionales (de mayo a junio 2016).
- **Sofía Karenina Veliz**, como estudiante del Máster en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid (de mayo a julio 2016).
- **June Orenga Caminos**, como estudiante del Máster en Derechos Humanos, Democracia y Globalización de la *Universitat Oberta de Catalunya* (de julio a septiembre 2016).
- **Clara Martínez Arcas**, como estudiante de grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la *Universitat Pompeu Fabra* (de julio a septiembre 2016).
- **Juliana Sada**, como estudiante del Máster en Estudios Internacionales de la *Universitat de Barcelona* (de julio a diciembre 2016).
- **Víctor Hugo Satoru Sakamoto**, como estudiante del Máster de Gobernanza y Derechos Humanos (de septiembre 2016 a enero 2017).



# INCIDENCIA PÚBLICA

Para el IDHC la incidencia pública consiste en poner a disposición de personas y organizaciones nuestros conocimientos sobre derechos humanos, sus sistemas de protección y los canales de acceso a los mecanismos nacionales e internacionales de garantía, incidir en la formulación y el contenido de las agendas de derechos humanos de los políticos y medios de comunicación y fomentar el establecimiento de una cultura de derechos en la sociedad civil. Para conseguir este objetivo perseguimos trabajar en estrecha colaboración con otras organizaciones de derechos humanos, miembros de la administración, periodistas, políticos, organizaciones internacionales y centros universitarios de estudio de derechos humanos, para aportar rigor al análisis y profundidad a sus contenidos.

Teniendo presente este concepto, en 2016 se desarrollaron las actividades que a continuación se detallan.

## SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

### Examen del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial a España

El 26 y 27 de abril el Estado español se sometió al examen del Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), el órgano encargado de vigilar el cumplimiento de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

Desde el IDHC junto a *SOS Racisme-Catalunya*, *Noves Vies* y la Unión Romaní se elaboró un informe conjunto, enviado al Comité en el que se recogen algunos elementos de discriminación racial persistentes en España y que demuestran que la eliminación del racismo en el país está lejos de ser una realidad (ver informe en el apartado de investigación y publicaciones).

Tras el examen, el 13 de mayo el Comité publicó sus observaciones finales en las que se recogen algunos de los aspectos denunciados en el informe:

*(28) Insta al Estado parte a tomar las medidas necesarias para poner fin de manera definitiva a los controles de identidad basados en perfiles raciales y étnicos y se recomienda que estas conductas sean debidamente investigadas y sancionadas adecuadamente.*

*(11) Preocupa al Comité que el Real Decreto Ley 16/2012 haya restringido el acceso a la asistencia sanitaria universal de los migrantes en situación irregular. El*

*Comité observa que esta medida regresiva tiene un impacto negativo sobre el derecho a la salud de las personas concernidas (art. 2 y 5).*

*(12) A la luz de su Recomendación General N°20 (1996) relativa al artículo 5 de la Convención y su Recomendación N°30 (2005) relativa a la discriminación contra los no ciudadanos, el Comité recomienda al Estado parte que reinstaure el acceso universal a la asistencia sanitaria, a efectos de garantizar el derecho a la salud sin discriminación.*

*(26) El Comité recomienda al Estado parte que tome las medidas necesarias para superar los estereotipos en los medios de comunicación y en las redes sociales, incluyendo la creación o adecuación de un órgano independiente e imparcial con los recursos necesarios, para que vigile la efectiva implementación de las mismas. El Comité insta una vez más al Estado parte a que, de conformidad con los artículos 4 y 7 de la Convención y a la luz del Plan Nacional del Reino de España para la Alianza de las Civilizaciones, promueva el uso responsable de los medios de comunicación para combatir incitaciones al odio y a la discriminación racial y a que promueva una sensibilización general a la diversidad en todas las áreas de los medios de comunicación y las redes sociales*



Descarga

## **Estatuto Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC)**

En 2016 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas reconoció al IDHC con el estatuto consultivo especial que acredita a nuestra organización a participar en los espacios reservados para las ONG en el ECOSOC, y sus órganos subsidiarios, en los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas y también en eventos especiales organizados por el Presidente de la Asamblea General.

## **CFR in Action**

*The Charter of Fundamental Rights of the European Union “in action”* es un proyecto iniciado en 2016 que tiene por objetivo reforzar el marco de los derechos fundamentales en España, Portugal, Polonia y Países Bajos. El IDHC participa en este proyecto, financiado por la Comisión Europea, junto con la Universidad de Utrecht (Países Bajos), la Universidad de Szczecin (Polonia) y el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra (Portugal).

El proyecto difundirá el contenido y alcance de la Carta Europea de Derechos Fundamentales (CFR en sus siglas en inglés) y dotará de herramientas para mejorar el marco legal de los derechos fundamentales, así como para la correcta aplicación y uso de la Carta Europea, a jueces, fiscales y abogados de los cuatro países.

Para ellos se desarrollarán las siguientes actividades que se han empezado a preparar en 2016 y se desarrollarán a lo largo de 2017 y 2018:

1. Diagnóstico sobre el grado de conocimiento y aplicación de la CFR por parte de los operadores jurídicos a partir de una encuesta entre estos actores y un estudio de jurisprudencia en los cuatro países.
2. Ciclo formativo para jueces, abogados y fiscales sobre la Carta Europea de Derechos Fundamentales, su correcta aplicación y difusión.

3. Intercambio de conocimiento y buenas prácticas entre estos actores jurídicos, a través de varias reuniones y conferencias que se llevarán a cabo tanto en Polonia como en Países Bajos. Como complemento a esta actividad, se elaborará un Manual de Buenas Prácticas y una Guía de Formación.

## CIUDADES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ciudades Defensoras de los Derechos Humanos es un proyecto conjunto del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, la *Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat*, el *Institut de Drets Humans a Catalunya* y el *Institut Català Internacional per la Pau*, con la participación de quince ayuntamientos catalanes y otras instituciones y entidades que desde 2013 queremos dar a conocer el trabajo de los defensores y defensoras de los derechos humanos, ayudando a concienciar a la ciudadanía de las ciudades participantes sobre la necesidad de integrar la defensa de los derechos humanos en nuestro día a día.

Del 26 de septiembre al 8 de octubre de 2016 se organizó la visita a Cataluña de un grupo de nueve defensores y defensoras de los derechos humanos: Zaina Erhaim, Essam Daod, Rebiya Kadeer, Marceline Nyiranduwamungu, Jeison Castaño "Jeihhco", Sandra Zambrano, Victor Ochen y Esperanza Huayama. El grupo fue protagonista de numerosas actividades como charlas, coloquios y exposiciones que se organizaron durante los trece días de su visita en los municipios participantes. Además, mantuvieron reuniones institucionales con organismos de defensa de los derechos humanos como el *Síndic de Greuges* y el Foro de Síndicos y Defensores locales de Cataluña.

En el marco del proyecto, el 1 de octubre, en colaboración con el ICIP y *Casa Amèrica Catalunya*, se celebró la jornada de debate y de intercambio de experiencias "Los jóvenes en la Construcción de Paz", para dar visibilidad al protagonismo y a la voz propia que manifiestan los jóvenes a la hora de liderar proyectos de promoción y consolidación de paz.

## DEFENDER A QUIÉN DEFIENDE

Esta coalición formada por personas defensoras de derechos humanos, periodistas, expertos legales, institutos universitarios y organizaciones del tercer sector nació en 2008 ante la creciente criminalización de la protesta que se está viviendo en el Estado con medidas legislativas como la conocida Ley Mordaza.

En el marco de la coalición, liderada por Novact-Instituto Internacional por la Acción No-violenta-, se desarrollan numerosas actividades encaminadas a reforzar las capacidades de las personas involucradas en la defensa de los derechos humanos, a fomentar el derecho de protesta y a denunciar los intentos de criminalización y represión de los colectivos sociales.

Durante 2016, en el marco de la coalición DqD, el IDHC realizó las siguientes actividades

- Elaboración de un plan formativo sobre detección, análisis y acompañamiento ante vulneraciones de derechos humanos en contextos de protesta (financiado por el Ayuntamiento de Barcelona) que se implementará en 2017

- Colaboración en la presentación de una triple demanda ante el Tribunal de Estrasburgo contra la Ley Mordaza
- Encuentro de “Ciudades Libres de Mordazas” [7 mayo 2016]
- Presentación de la red de soporte ante la represión MALLA [julio 2016]
- Colaboración y participación en la conferencia “Seguridad, Activismo y Derechos Humanos. Creación de un espacio seguro para la defensa” [4 noviembre 2016]
- Presentación del libro *Defender a quien Defiende. Leyes mordaza y criminalización de la protesta en el Estado español* en el marco de las conferencias coloquio de Amnistía Internacional-Vilafranca del Penedés [2 noviembre 2016]

## DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS

Cada año, el IDHC con las entidades de asilo y refugio de la ciudad y el apoyo del Ayuntamiento organizan un acto unitario para visualizar la realidad de millones de personas que se ven obligadas a huir de su país por motivos religiosos, políticos, étnicos o de orientación sexual entre otros.

El 20 de junio se celebró un acto institucional, que contó con el testimonio de personas refugiadas y se dio lectura al manifiesto unitario firmado por una muestra representativa de entidades que trabajan por con las personas refugiadas en la ciudad de Barcelona.

## ASESORÍA

### DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD

#### Fòrum de Síndics, Síndiques, Defensors i Defensores Locals de Catalunya - ForumSDL

Del 23 al 25 de noviembre de 2016 se celebró en Girona el **Congreso Internacional de Defensores Locales** organizado por el *Fòrum de Síndics y Síndiques, Defensors y Defensores Locals de Catalunya (FòrumSD)* con la colaboración del Ayuntamiento de Girona, la Diputación de Girona y el IDHC.

El Congreso cuyo lema fue ‘Pensamos globalmente, defendemos localmente’ reunió a *ombudsman* de todo el mundo y se organizó con el objetivo de la iniciativa que es consolidar el compromiso de los municipios en la defensa y promoción de los derechos humanos, tal y como establece la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad.

El *FòrumSDL* contó con el asesoramiento del IDHC que asumió las funciones de comité técnico del Congreso para diseñar del programa la búsqueda y contacto de ponentes y conferenciantes y la difusión del mismo.

## **DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD**

### **Ayuntamiento de Sabadell**

En diciembre de 2016, se firmó un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Sabadell donde se recogen diferentes servicios de acompañamiento y formación por parte de la entidad a la Concejalía de Derechos Civiles y Ciudadanía.

Concretamente, el acuerdo establece, por una parte, el asesoramiento en la atención a casos que lleguen a la Oficina de Derechos Civiles del Ayuntamiento de Sabadell (ODC). Y, por otro, la formación para personal municipal sobre derechos humanos desde el ámbito universal a su concreción en el ámbito municipal, los conocidos como derechos humanos en la ciudad. Ambos constituyen dos de los principales ámbitos de especialización del IDHC.

Además, en el acuerdo se recoge la colaboración en la organización y puesta en marcha del Programa municipal anual de Derechos Humanos que realizará la Concejalía durante el año 2017.

## **DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD**

### **Comisión de Seguimiento de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad de Terrassa**

El 15 de diciembre se constituyó en Terrassa la Comisión Ciudadana de Seguimiento e Impulso de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad, formada por la plataforma de entidades *Espai per la Defensa dels Drets Humans i Socials de Terrassa* y de la que también forman parte el IDHC y Amnistía Internacional, como entidades observadoras.

La Comisión es la encargada de establecer cada dos años una evaluación de la aplicación de los derechos reconocidos en la Carta Europea, firmada por el ayuntamiento de Terrassa en 2000. Se trata de una iniciativa pionera pues, a pesar de la Carta ha sido firmada por muchos municipios del continente europeo, en pocos se ha establecido este mecanismo de vigilancia de las obligaciones que se contemplan en el texto. La constitución de esta comisión de seguimiento es una obligación recogida en las disposiciones finales de la Carta.

En el marco del acto de constitución el IDHC se hizo cargo de una conferencia sobre los derechos humanos en la ciudad que se contienen en la Carta Europea de Salvaguarda y sobre el papel de los municipios como defensores de los derechos humanos.

## **ENFOQUE DE GÉNERO Y BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS (EGyBDH)**

### **Acción contra el Hambre y Rural Women's Development Society (RWDS)**

El IDHC participó durante 2015 y 2016 en el proyecto "Integrando el Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos en un contexto de mundo árabe y ayuda humanitaria: el Derecho al Trabajo de las Mujeres rurales en la Franja" liderado por Acción contra el Hambre y *Rural Women's Development Society*. Una iniciativa pionera en la aplicación del EGYBDH en proyectos de ayuda humanitaria. Si bien, son numerosas las experiencias de aplicación de esta metodología en proyectos de cooperación al desarrollo, no se puede decir lo mismo en lo referente a la acción humanitaria.

El papel del IDHC en el proyecto se centró en la capacitación sobre el EGYBDH y en la realización de una guía metodológica sobre cómo aplicarla en la acción humanitaria.

Durante el 2016 se realizaron las siguientes actividades:

- **Guía para aplicar el Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos (EGyBDH)** en contextos de crisis humanitaria crónica, como es el caso de la Franja de Gaza.
- **Segunda visita formativa** en enero de 2016 para titulares de responsabilidades, de obligaciones.

## **RETOS DE LOS DERECHOS HUMANOS**

### **Tercer Congreso internacional “El tiempo de los derechos”**

Los días 17 y 18 de noviembre se celebró en Cádiz el Tercer Congreso internacional “El tiempo de los derechos”, organizado en el marco de la Red Temática “El tiempo de los derechos”, de la que forma parte el IDHC junto a otros institutos de derechos humanos.

El IDHC formó parte del comité científico y participó con una comunicación en esta tercera edición en la que se abordaron 4 grandes desafíos a los que actualmente tienen que hacer frente los derechos humanos: 1) la crisis migratoria y los refugiados, 2) la libertad de expresión, 3) internet y derechos humanos y 4) respuestas a la vulnerabilidad

## **DERECHOS HUMANOS vs DISTINTAS FORMAS DE EXTREMISMOS**

### **Novact-Instituto Internacional por la Acción No-violenta**

A principios de 2017 se celebra en Barcelona la conferencia internacional para prevenir el extremismo violento en la mediterránea.

El IDHC fue requerido a participar en el grupo motor de la conferencia, organizada por NoVact y la Coordinadora Magrebí de Organizaciones de Derechos Humanos (CMODH), tomando parte además en la elaboración de un informe sobre el impacto en los derechos humanos de las leyes antiterroristas y la impartición de un taller sobre esta temática

## **REGRESIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS**

### **Síndic de Greuges de Catalunya**

El IDHC, a petición del *Síndic de Greuges de Catalunya*, ha iniciado la coordinación y elaboración de una informe sobre las restricciones de derechos y libertades en el Estado español, específicamente sobre la libertad de expresión.

## INTERVENCIONES Y COLABORACIONES PUNTUALES

Durante 2016, a petición de otras entidades, el IDHC ha colaborado en las siguientes actividades de formación, difusión y sensibilización sobre diferentes aspectos de los derechos humanos.

7 de enero - Acuerdos sobre víctimas del conflicto en Colombia [*Ambdrets*, Foro Abogados, *Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia* y *Colòmbia en Pau*]

20 de febrero- Encuentros de Barcelona. Memorial Jacques Henry 2016. Libertad versus seguridad en la Unión Europea [*Col·legi d'Advocats de Barcelona* y Federación de los Colegios de Abogados de Europa (FBE).]

Del 23 de febrero al 4 de marzo- Ciclo sobre los acuerdos de paz en Colombia [ICIP y *Casa Amèrica a Catalunya*]

1 de marzo – Inauguración del curso *Asil, Immigració i Drets Humans* [*Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat*]

5 de abril - Conferencia sobre experiencias de reintegración de mujeres desmovilizadas en Colombia [ICIP y *Casa Amèrica a Catalunya*]

2 de mayo- Inauguración del VI Ciclo de Cine y Derechos Humanos #StRaimonIcater2016 [*Col·legi d'Advocats de Terrassa*].]

6 de mayo – Intervención en la mesa redonda sobre El litigio estratégico y la denuncia de vulneraciones de derechos humanos en la Capacitación en la defensa de los Derechos Humanos y en la denuncia de la tortura [*Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans de la Universitat de Barcelona* y *Irídia – Centre per a la Defensa dels Drets Humans*]

6 de mayo - Conferencia sobre combatir el *ciberodio* contra las personas migrantes en medios digitales, en el marco de las Jornadas de sensibilización sobre la interculturalidad [*Ecos do Sur*]

7 de mayo - Encuentro de “Ciudades Libres de Mordazas” [*NoSomosDelito*]

11 de mayo - Conferencia “¿Por qué es importante romper lazos con Israel? Caminos hacia una paz justa” [*Coalición Basta Complicitat con Israel (CPCI)*]

27 de junio – Comparecencia ante el Grupo de Trabajo del Parlament de Catalunya sobre el uso de las pistolas eléctricas

En el marco del grupo de trabajo que se creó en el Parlamento de Cataluña para estudiar la conveniencia de la utilización de las pistolas eléctricas por parte de la policía, se pidió la intervención del IDHC y de otras entidades de defensa de los derechos humanos y otros expertos en seguridad. El IDHC, así como el resto de entidades, argumentó la no conveniencia del uso de estas armas, en línea con lo que recomiendan los organismos de protección de los derechos humanos que advierten de su peligrosidad. Durante la intervención se expuso la no efectividad en la garantía de los derechos humanos de estas herramientas.

 [Vídeo de la intervención](#)

1 de julio – Sesión “Migrantes y refugiados: la lecciones no aprendidas de la historia”, en la XIV Escuela de Verano de Attac [*ATTAC Catalunya*]

13 de julio – Sesión “El Tribunal Russel”, en el curso de verano “Las consecuencias de los conflictos armados” [Unipau]

13 y 15 de julio - Conferencia y documental con participación de Héctor Abad Faciolince en el Ciclo de paz en Colombia [ICIP y Casa Amèrica Catalunya]

5 de septiembre - Proceso de paz en Colombia. Encuentro por la Paz y la Justicia Social [Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo]

7 de octubre - Proyección de la película "La Tierra y la Sombra" en el Ciclo de Paz en Colombia [ICIP y Casa Amèrica Catalunya]

13 de octubre- Teatro: ‘La memoria de las ollas o caligrafías de la orfandad’ (Colombia" en el Ciclo de Paz en Colombia [ICIP y Casa Amèrica Catalunya]

3 y 4 de noviembre- 1er Congreso Catalán de Pobreza Energética [Ajuntament de Sabadell]

**Del 21 de noviembre al 1 de diciembre- XIII Festival de Cine y Derechos Humanos [Derechos Humanos en Acción**

El IDHC otorgó a #myescape (#mihuida) un premio por su valor y aportación a la cultura de los derechos humanos en el mundo. Un reconocimiento al compromiso y la narrativa de la cinta desde una perspectiva de defensa y promoción de los derechos humanos y a su contribución a la creación de una sociedad crítica, informada y comprometida con la lucha por los derechos humanos. #myescape es un documental que muestra el trayecto recorrido hasta Europa por personas refugiadas procedentes de Afganistán, Siria y Eritrea. Con imágenes grabadas por los propios protagonistas, este trabajo es una forma única de narración que permite una visión muy personal de sus vidas antes, durante y después de su huida

25 de noviembre- Seminario: “Delitos de odio: cómo actuar desde el ámbito local” [Foro Español para la Prevención y la Seguridad Urbana (FEPSU)]

15 de diciembre- Constitución de la Comisión ciudadana de seguimiento e impulso de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos de Terrassa [Ayuntamiento de Terrassa y el Espai per la Defensa dels Drets Humans i Socials de Terrassa]

16 de diciembre- Encuentro Mediterráneo: “Deconstruimos la Europa Fortaleza” [LaFede.cat y StopMaremortum]

19 diciembre- Cineforum: *The look of silence* [Amnistía Internacional - Catalunya]

# PARTICIPACIÓN EN REDES

## El IDHC forma parte de:

- Asociación Europea para los Derechos Humanos - AEDH
- CasaNostraCasaVostra
- Colòmbia en Pau
- Coordinadora de Entidades Amb Palestina al Cor
- Defensar a qui Defensa
- Euro-Mediterranean Network for Human Rights– EMNHR
- Fundamental Rights Platform de la Fundamental Rights Agency
- HURIAGE- Red Tiempo de los Derechos
- Lafede.cat - Organitzacions per a la justícia global Observatori DESC
- No Al TTIP
- Observatori DESC
- Plataforma contra la impunitat del franquisme
- Pobreza Zero
- Stop Mare Mortum
- Stop Tasser
- Tancarem el CIE

## El IDHC se ha adherido y ha colaborado con los siguientes posicionamientos y campañas

Comunicado público de instituciones y sociedad civil de Cataluña de apoyo al proceso de paz en Colombia (diciembre de 2016)

#volemacolir Casa nostra, casa vostra (noviembre de 2016)

**El gobierno de España quiere inmigrantes "legales", pero les niega el inicio de los trámites de extranjería (octubre de 2016)**

Carta al Ministro del Interior y al Director General de la Guardia Civil sobre el proyecto Law-Train (octubre de 2016)

Manifiesto por la libertad de los manteros || No callar ante la injusticia: #LibertadManteros (agosto de 2016)

Manifiesto del Día Mundial de las Personas Refugiadas (junio de 2016)

#YoAcojo (abril de 2016)

Denuncia del acuerdo UE-Turquía ante la Comisión Europea, el Consejo de Europa y el Defensor del Pueblo Europeo (abril de 2016)

Solidaritat amb el poble de Síria (marzo de 2016)

Comunicado: El arte no se amordaza. Exigimos la libertad de Alfonso y Raúl (febrero de 2016)

Comunicado ante la primera denuncia por “Ley Mordaza” en Catalunya (febrero de 2016)

NO al desmantelamiento del *Institut Català de les Dones* (enero de 2016)

## PREMI SOLIDARITAT

La *Associació Noves Vies* fue la propuesta escogida como ganadora del **Premi Solidaritat 2015** por los miembros del jurado que se reunieron a principios de enero de 2016 en la sede del IDHC. De entre las 15 candidaturas que se presentaron al premio en su 29ª edición, el jurado se decidió por una asociación referente en las cuestiones judiciales de menores inmigrantes no acompañados (MINA) en Catalunya.

En el marco del Premi Solidaritat 2015, el IDHC otorgó también la mención especial medios de comunicación a Fotomovimiento, un colectivo de *fotoactivistas* nacido en Plaza Catalunya durante la acampada del 15M de 2011.

El premio fue entregado en un acto público el 15 de febrero de 2016 en el *Parlament* de Catalunya. Durante el acto se entregó una obra del escultor Jaime de Córdoba, especialmente creada para este premio, a la *Associació Noves Vies* y una placa conmemorativa a Fotomovimiento.

 Vídeo del acto de entrega

El 2016 se convocó la **30ª edición del Premi Solidaritat**, correspondiente al año 2016. La convocatoria para presentar candidaturas permaneció abierta hasta el 10 de diciembre de 2016 y se recibieron 12 candidaturas que proponían tanto a individuos como a entidades para la promoción y defensa de los derechos humanos.

Las candidaturas serán estudiadas por el tribunal, que se reunirá en enero de 2017.

# INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

Con la investigación queremos profundizar en el conocimiento de la teoría y la práctica de los derechos humanos y ponerlos a disposición de las personas y organizaciones. El objetivo de esta línea de trabajo es acercar la cultura de los derechos humanos a la sociedad así como dotar de rigor jurídico, desde una vertiente interna e internacional, la actividad a favor de la defensa de los derechos humanos del IDHC.

## *The Human Rights and Gender-Based Approach*

El IDHC ha elaborado, en colaboración con Acción contra el Hambre, y con el apoyo financiero de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, unas directrices para aplicar el Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos (EGyBDH) en contextos de crisis humanitaria crónica, como es el caso de la Franja de Gaza.

La guía presenta las características generales del EGyBDH, analiza sus implicaciones en un contexto humanitario y repasa como se han traducido en estrategias y acciones por parte de distintos actores del mundo humanitario.

Tras una revisión del marco legal aplicable en Gaza, la guía aporta directrices para aplicar el marco teórico del EGyBDH en las distintas fases del ciclo del proyecto.

 Descarga

## *Informe sombra al Comité CERD para el examen a España*

El IDHC, con SOS Racisme-Catalunya, Noves Vies y la Unión Romaní elaboró un informe sombra conjunto en el que se recogen algunos elementos de discriminación racial persistentes en España y que demuestran que la eliminación del racismo en el país está lejos de ser una realidad.

Entre otras vulneraciones de derechos humanos, el informe pone de manifiesto que se siguen produciendo abusos policiales e identificaciones por perfil étnico, se niega el derecho a la salud pública por razón de procedencia debido al Real Decreto Ley 16/2012, que limita el acceso a la sanidad pública de los extranjeros en situación irregular, y se destaca también el tratamiento de los delitos de odio, la mayoría de ellos (38,2%) por motivaciones raciales. Nos muestra que

nos encontramos ante una problemática infradimensionada ya que entre el 80 y el 90% de estos delitos no son denunciados.

En el informe se recoge también la situación de los Menores Extranjeros No Acompañados (MENA) que, aún teniendo un pasaporte válido, son discriminados sistemáticamente según su procedencia. Finalmente, en cuanto a los medios de comunicación se demuestra que a menudo la información facilitada es discriminatoria, estereotipada y dañina para la imagen de gitanos y migrantes.



Descarga

## *¿Crisis mundial de refugiados? Crisis del Estado constitucional. Un examen del caso mexicano para construir un análisis global*

El artículo del consejero del IDHC, Karlos Castilla, cuestiona si se está ante una crisis de refugiados o una crisis del Estado constitucional, cuando no se garantizan derechos humanos como el refugio y el asilo. Así, desde el punto de vista del Derecho Constitucional en su relación con el Derecho Internacional Público, analiza y establece en dónde están algunos de los problemas de fondo en esas materias, teniendo como punto de partida del Estado de México.

De esa forma, en el trabajo se estudian las fuentes normativas y principios que deben regir el refugio y asilo en México, a fin de establecer un ejemplo que se puede aplicar de manera muy similar en otros países de todas las regiones del mundo en los que se reconoce el derecho al refugio y/o asilo en el texto de la máxima norma jurídica nacional (Constitución).

Con esos elementos, en el artículo se reflexiona y se determina dónde está la crisis que actualmente se vive cuando se habla de refugio y asilo desde un punto de vista jurídico.



Descarga

## *Datos en un 8 de marzo del año 2016: Universidad, Derecho y Mujer*

En este artículo del consejero del IDHC, Karlos Castilla, muestra datos sobre la desigualdad de género en la universidad. Concretamente, los datos corresponden al Facultad de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra (UPF). El autor analiza el número de hombres y mujeres que han realizado el doctorado en esta área y, especialmente, la diferencia existente entre los miembros de los tribunales.

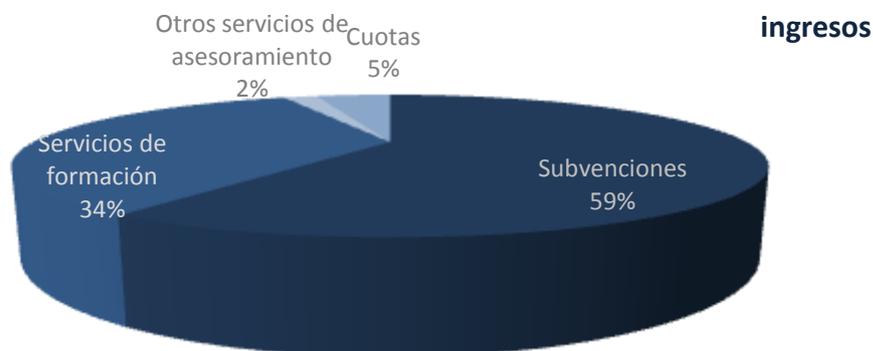
A partir de estos datos, se pueden formular muchas preguntas y obtener muchas conclusiones, además de abrir varios debates. Pero la intención del autor es invitar al lector a la reflexión a través de un caso concreto que sirve de ejemplo. Sin embargo, Castilla apunta que en muchas ocasiones estos microdatos son un fiel reflejo de los grandes temas pendientes, de las grandes brechas que todavía existen y de lo difícil que es y será poner fin a estas estructuras de desigualdad.



Descarga

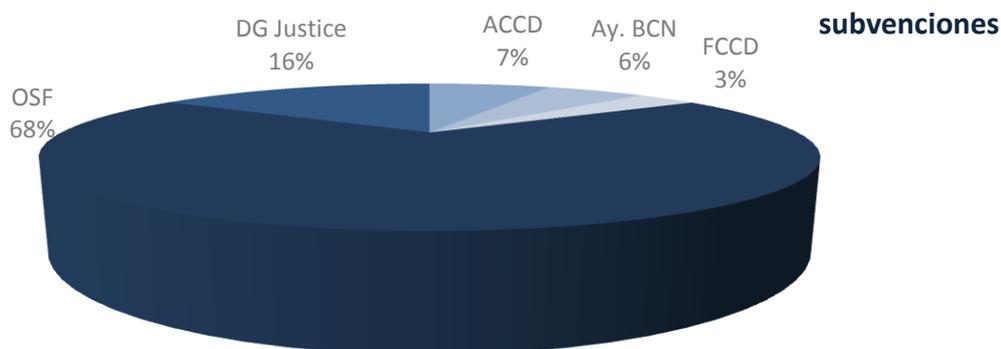
# INFORMACIÓN ECONÓMICA

A lo largo de 2016 el IDHC obtuvo unos ingresos de 148.682€ procedentes de las cuotas de los socios y socias de la entidad, subvenciones públicas y privadas, matrículas por actividades formativas y la prestación de servicios de asesoramiento.



En 2016 ingresó 88.065,96€ procedentes de las siguientes subvenciones

- Agencia Catalana de Cooperación y Desarrollo (4.943,04€)
- Ayuntamiento de Barcelona (3.991.14€)
- Fons Català de Cooperació pel Desenvolupament (2.375,00€)
- Open Society Foundations (48.506,04€)
- Dirección General de Justicia de la Comisión Europea (11.221,24€)



Durante 2016 se soportaron gastos por valor de 162.236,80€, correspondientes a la partidas que se detallan a continuación, necesarias para la ejecución de las actividades de formación, investigación e incidencia y la gestión de los proyectos.

